INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	3 DE OCTUBRE DEL 2022.	Numero de contrato:	CD-45-2022-1156
Nombres y apellidos del contratista:	GISELLE MARIA MONTOYA ESCALANTE		
Fecha de inicio contrato:	01-03-2022	Fecha de finalización contrato:	31-12-2022
Periodo del informe:	Del 01 al 30 DE SEPTIEMBRE del 2022	Informe número:	7 de 10
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soporte
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por la Secretaría Jurídica con el fin de dar apoyo dentro del grupo de acciones de Tutela a las tutelas asignadas que han sido interpuestas contra la Alcaldía Distrital de Barranquilla.	1. Recibí y se dio respuesta a las asignaciones de las siguientes acciones de tutela: • Juzgado Cuarto Civil Oral de Barranquilla**, - Rad (2022 - 00538)** - Accionante: **FANY DEL CARMEN DE LA ROSA MERIÑO,** - Accionado: **EPS SANITAS Y CLINICA LA MERCED DE BARRANQUILLA**, Vinculados: **SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL BARRANQUILLA.** • **Estado**: Con fallo en primera instancia, de fecha 15 de septiembre del 2022. • Juzgado cuarto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples Localidad Suroccidente de Barranquilla, **- Rad (2022- 00544)** - Accionante: **ANISIA ESTHER RODRIGUEZ MEDINA,** Accionado: **SURA EPS,** Vinculado: **SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA.** • **Estado**: Con fallo en primera instancia de fecha 28 de septiembre del 2022.	contestaciones, anexos poderes, se copiaron a copiascontestaciontutelas@gmail.com.

	• Juzgado Segundo Civil del Circuito de Barranquilla**, - Rad (2022- 0077),** Accionante: **ANA MATILDE BORRERO NORIEGA,** Accionado: **NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD - NUEVA EPS,** Vinculado: **SECRETARIA DE SALUD DE BARRANQUILLA.** • **Estado**: A espera de fallo en primera instancia.	
Elaboración de proyectos de contestaciones, impugnaciones, cumplimientos u otro escrito dentro de las acciones de tutelas asignadas.	2. Se proyectaron las siguientes contestaciones de tutela en los términos correspondientes: • Acción de tutela **2022-538**, se contestó en fecha 5 de septiembre del 2022. • Acción de tutela **2022-544**, se contestó en fecha 16 de septiembre del 2022. • Acción de tutela **2022-077**, se contestó en fecha 29 de septiembre del 2022. • Las (3) tutelas asignadas hasta el momento (mencionadas en el primer acápite de este informe). 3. Se proyectaron las siguientes impugnaciones de tutela dentro del término: • A la fecha no se han presentado impugnaciones por parte de la **SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA**, en razón a que no hay fallo en contra de la misma de las acciones de tutela referentes contestadas.	Contestaciones, presentación de cumplimientos e impugnaciones, constancias de envío, acuses de recibo y fallos, se copiaron a copiascontestaciontutelas@gmail.com.

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,



Firma